



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 165/2023
Fecha Resolución: 09/02/2023

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada por la Alcaldía-Presidencia mediante resolución nº 1048/2021 de 20 de septiembre.

DECRETO DE COMPOSICIÓN DE MESA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS, DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DELEGACIÓN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA.

Visto el expediente de contratación para la adjudicación del “CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS, DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DELEGACIÓN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA”, aprobado en virtud de la Resolución del Órgano de Contratación nº 159/2023 de 7 de febrero.

Visto asimismo lo estipulado en el artículo 326 y en el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público , y en el Pliego de Condiciones Administrativas que rige la contratación.

Esta Delegada, como órgano de contratación, en virtud de la Resolución de Alcaldía-Presidencia 1048/2021 de 20 septiembre, viene adoptar la siguiente RESOLUCIÓN:

1º.- Proceder a la constitución de la Mesa de Contratación Municipal para la tramitación y sustanciación del citado expediente, con la siguiente composición:

A) Presidenta:

- D^a. ÁNGELA TOJA GONZALEZ, Delegada de la Infancia y de la Adolescencia como titular o D.ANTONIO DE LA ROSA SÁNCHEZ, Delegado de Deportes como suplente. .

B) Vocales:

- 1.- D^a. MARTA GÓMEZ OJEDA, Secretaria del Ayuntamiento
- 2.- D. JUAN P. MOLINA GARRIGOS, Interventor General del Ayuntamiento.
- 3.- D. JUAN ROJO EXPÓSITO, Encargado de Obras como titular o persona en quien se delegue, D. JOSE ANTONIO VEGA RAMOS, Coordinador Técnico de Gestión, como sustituto o persona en quien se delegue..
- 4.- D.JOSÉ MANUEL CAZORLA GONZÁLEZ CEFERINO, Arquitecto Municipal como sustituto o persona en quien se delegue y D. ESTEBAN LISSEN GUTIÉRREZ, Arquitecto Técnico, funcionario interino, al no disponer de otro funcionario con la misma categoría, como sustituto o persona en quien se delegue.

C) Secretaria:

D^a DORIS LÓPEZ ARRABAL, Funcionaria-Auxiliar Administrativa, como titular, D^a CARMEN IBAÑEZ SOTO, Funcionaria Auxiliar Administrativa, como 1º suplente y D^aM^a CARMEN GARCÍA RAMÍREZ, Funcionaria Administrativa, como 2º suplente.

2º.- Trasladar lo procedente a los interesados para su conocimiento y toma de razón, a los efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación:	EnmvuRgX4HJ111Hj5fcoRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	09/02/2023 10:32:46
	Marta Gomez Ojeda	Firmado	09/02/2023 10:49:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EnmvuRgX4HJ111Hj5fcoRA==		





AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA
CONTRATACION
CONTRATACIÓN IRP

Castilleja de la Cuesta a la fecha de firma electrónica


El Órgano de Contratación

M^a. de los Ángeles Rodríguez Adorna

Certifico,

La Secretaria General

Marta Gómez Ojeda

Código Seguro De Verificación:	EnmvuRgX4HJ111Hj5fcoRA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	09/02/2023 10:32:46	
	Marta Gomez Ojeda	Firmado	09/02/2023 10:49:16	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EnmvuRgX4HJ111Hj5fcoRA==			